

EXP-UNC: 61377/2013

RESOLUCION DECANAL N° 418/2014.**VISTO**

El llamado a concurso dispuesto por Resolución CD N° 38/2014 y HCS 447/2014, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód. 109/44), en el área Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que el día 13 de junio de 2014 finalizó el período de inscripción;

Que a la fecha se han cumplido los plazos establecidos en los arts. 12 y 13 de la Ord. HCS 8/86 (t.o.), sin que se hayan recibido presentaciones de ningún tipo;

Que se está en condiciones de concretar la reunión del Jurado.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

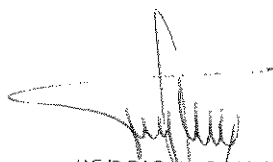
ARTÍCULO 1°: Convocar, para el día 4 de agosto de 2014 a las 12:00 hs. al Jurado interviniente en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód. 109/44), en el área Ciencias de la Computación, integrado por sus miembros titulares, Dres. Marcelo D. ARROYO, Diego J. VAGGIONE y Daniel E. FRIDLENDER.

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se atiendan los gastos de traslado y estadía que demande la venida del Dr. Marcelo D. ARROYO, desde Río Cuarto.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

Córdoba, 23 de julio de 2014.

il.


SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF